ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	5/02/2024	2. Número Consecutivo	**DS**	4182	00076
3. Nombre/Razón Social	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	CALLE 7 N° 4 - 70 Centro Cultural de Santiago de Cali		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Valencia Granada Julián Enrique		10. NIT/C.C.	94.064.355 de Cali	6
11. Dirección	Carrera 85E No. 33- 20 Apto 201 Torre 3 Unidad Residencia Altobello		12. Ciudad	Santiago de Cali	
13. Correo Electrónico	enrique.julian@yahoo.com		14. Teléfono	3103743605	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Primera Cuota (01) Contrato de Prestación de Servicios Profesionales				
16. Valor de la Operación	$7,229,000	SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.097-2024		18. CDP	3500209059	
			19. RPC	4500318117	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos en el Distrito de Santiago de Cali.				
21. Valor del Contrato	$ 28.916.000	VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIESCISEIS MIL PESOS M/CTE			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 1			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. **4182.010.26.1.097 de 2024**	
Nombre completo del contratista: JULIÁN ENRIQUE VALENCIA GRANADA	
Documento de identificación: 94.064.355 de Cali	
Nombre del Supervisor: ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO - No. Telefónico: 8854666	
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos en el Distrito de Santiago de Cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 29/ene/2024	Fecha terminación 30/abr/2024
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIESCISEIS MIL PESOS MCTE ($28.916.000)	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.916.000	$7.229.000	$ 0	$21.687.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1059386409 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 430807038 Operador: Simple Fecha de Pago: 01/02/2024 Periodo de pago de la seguridad social: diciembre 2023

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Certifico que el contratista Julián Enrique Valencia Granada identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.064.355 de Cali, cumplió con el objeto del contrato No. 4182.010.26.1.097 de 2024, en el periodo correspondiente a la primera cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en el seguimiento a los prestadores y operadores de los servicios públicos de aseo en todos sus componentes y a los sitios impactados mediante el apoyo de acciones de articulación en la prestación del Servicio Público de Aseo en Santiago de Cali.

- Brindó apoyo en el seguimiento a la supervisión de los prestadores del servicio público de aseo Ciudad Limpia S.A. E.S.P., PromoCali S.A. E.S.P., PromoValle S.A. E.S.P., Veolia S.A E.S.P. , Limpieza y Servicios LYS S.A. E.S.P, Misión Ambiental S.A. E.S.P., y Serviambientales S.A. E.S.P., por las actividades de barrido de vías y áreas públicas de residuos sólidos en la zona sur y norte de la Ciudad de Santiago de Cali, verificando con el grupo de apoyo a la supervisión de la prestación del servicio público de aseo de la UAESP la óptima prestación del servicio en cobertura, calidad y continuidad; donde consistió en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuos sólido, esparcido y acumulado, libre de papeles, hojas, arenilla y similares y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.

- Brindó apoyo en el seguimiento a la recolección de los residuos sólidos domiciliarios como las bolsas producto del servicio del barrido en vías y áreas públicas.

- Brindó apoyo en el seguimiento a la supervisión del corte de césped en el cual se verifico el cumplimiento del grupo de apoyo a la supervisión en las siguientes actividades:

  a) Seguimiento a la limpieza previa al corte de zonas verdes.
  b) Seguimiento al corte del césped bajo los estándares definidos de calidad en el corte de las pasturas, barrido y apilación de los residuos vegetales.
  c) Seguimiento a la recolección y transporte del residuo vegetal.

- Brindó apoyo en el seguimiento al cumplimiento del plan de intervención de la Campaña “Volviendo a Mi Cali Bella” en los 16 sectores, sitios y corredores que fueron intervenidos con las actividades de la prestación del servicio público de aseo como: limpieza del espacio, recolección y transporte de residuos sólidos, corte de césped y poda de árboles.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Brindó apoyo en los recorridos interinstitucionales para identificar las acciones de recuperación y responsables en el marco de la Campaña “Volviendo a Mi Cali Bella” en los siguientes sectores y corredores viales de la ciudad:

  - Corredor vial Calle 5
  - Corredor vial Carrera 1
  - Corredor vial Carrera 10
  - Corredor vial Carrera 15

- Brindó apoyo en la propuesta del Plan de Intervención Integral de Limpieza, Educación y Control para el cuidado del espacio público en la vigencia del 2024 al 2027 en el Distrito de Santiago de Cali.

- Brindó apoyo en la consolidación del Plan de Atención Especial para la Limpieza y recolección de los residuos sólidos en el área de influencia de la Estación de Transferencia La 50 ubicada en la Calle 33 con Carrera 50 con las empresas de aseo Serviambientales S.A E.S.P. y Promo Valle S.A E.S.P., el cual tendrá una duración de 40 días con frecuencias los días miércoles y sábados.

- Realizó la revisión de la información sobre la gestión del seguimiento a la prestación del servicio público de aseo en la vigencia 2023, evaluando cumplimiento de metas, indicadores, reportes de no conformidad, tiempos de oportunidad en respuestas, eficiencia a las solicitudes por las empresas de aseo.

- Brindó apoyo en la evaluación del cumplimiento de la meta del plan de desarrollo de la vigencia 2020 – 2023, relacionada con la recuperación de espacios públicos.

- Brindó apoyo en la creación de noticias para ser difundidas por los diferentes medios de consulta de los ciudadanos y organismos de la administración municipal sobre diferentes temas relacionados con las funciones que se realizan desde la supervisión al servicio público de aseo, como las actividades propias que se desarrollan a través del seguimiento a las empresas prestadoras del servicio público de aseo, las sanciones a las que se incurre por el inadecuado manejo de los residuos sólidos, los servicios especiales que prestan las empresas prestadoras del servicio público de aseo en temporadas de lluvias o emergencias; entre otros.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Brindó apoyo al Comité de Control de Invasiones y Protección de Ecosistemas en la articulación con las empresas de aseo para la recolección, transporte disposición final de los residuos voluminosos, construcción y demolición producto de los desalojos y restitución del espacio público.

2. Brindar apoyo en comités, reuniones y actividades que se citen por la Unidad, organismos de la administración distrital y/o comunidad en general; proporcionando información técnica frente a las diferentes actividades que se realizan por la supervisión de apoyo a la prestación del servicio público de aseo.

- Asistió a reunión de socialización de la Campaña “Volviendo a Mi Cali Bella” por la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana y Propacifico ante las Juntas Administradoras Locales – JAL y ediles de la ciudad.

- Asistió a la reunión de planificación de la Campaña “Volviendo a mi Cali Bella”

- Asistió a las reuniones de planificación y seguimiento de las acciones de limpieza y recuperación en el marco de la Campaña “Volviendo a mi Cali Bella”

- Asistió a la reunión de presentación con la Empresa de aseo Promo Cali-Valle S.A E.S.P.

- Realizó reunión de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la Empresa de aseo Misión Ambiental S.A E.S.P. y Promo Valle S.A E.S.P. en parque recreativo del barrio Primero de Mayo ubicado en la Carrera 58 con Calle 13C.

- Realizó reunión de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de la Empresa de aseo Veolia en barrio Poblado I.

3. Apoyar en la elaboración de los informes de gestión técnico - administrativos cuando sean requeridos en la Unidad, los cuales deben de contener el mayor nivel de detalle posible de cada uno de los componentes del servicio de aseo; para el caso de corte de césped porcentaje de avance por actividad, cronograma de ejecución, entre otros.

- Se brindó apoyo en la realización del informe de seguimiento a la prestación del servicio público de aseo del mes de diciembre de 2023.

- Se brindo apoyo en la consolidación del informe final por el seguimiento a la prestación del servicio público de aseo por la vigencia 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Se brindó apoyo en la realización del tercer informe de satisfacción del ciudadano del servicio público de aseo en Santiago de Cali.

4. Brindar apoyo en operativos, jornadas y eventos programados por la Unidad, organismos de la Administración Distrital y comunidad en general sobre el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos en el Distrito de Santiago de Cali, buscando generar conciencia y empodera-miento de las zonas en pro del mejoramiento, protección y defensa de un ambiente sano y agradable para los ciudadanos.

- Brindó apoyo en la activación interinstitucional promovida por la empresa de aseo Veolia S.A E.SP. en el parque longitudinal de la Calle 72W con Carrera 28G.

- Brindó apoyo en la activación interinstitucional promovida por la empresa de aseo Promo Cali S.A E.SP. en el corredor del rio Cali Avenida 2 Oeste desde la Calle 25 hasta la Calle 8.

- Brindó apoyo en el operativo del Plan de Atención Especial para la Limpieza y recolección de los residuos sólidos en el área de influencia de la Estación de Transferencia La 50 ubicada en la Calle 33 con Carrera 50.

- Brindó apoyo al comité de control de bordes y protección a ecosistemas con la articulación de la empresa de aseo Promo Valle S.A E.S.P. para la limpieza y recolección de los residuos sólidos dispuestos sobre la Calle 23 con Carrera 53.

- Brindó apoyo en las jornadas de limpieza y recuperación de espacios públicos que adelantaron diferentes grupos sociales de la ciudad en el marco de la Campaña “Volviendo a Mi Cali Bella” con la articulación de las empresas prestadoras del servicio público en los siguientes sectores:

    - Corredor vial Avenida 5B Norte a la Avenida 6
    - Sector gastronómico Barrio Granada
    - Parque recreativo del barrio Villa del Sur ubicado en la Calle 25 con Carrera 37
    - Parque Jovita Feijoo ubicado en la Calle 5 con Carrera 16
    - Puente vehicular Calle 70 con Carrera 1
    - Autopista Sur – Oriental con Calle 27

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Brindar apoyo en el seguimiento y respuesta en el término legal al 100% de las solicitudes realizadas por la comunidad, organismos de la administración distrital, entes de control, entre otras.

- Brindó apoyo a las respuestas dentro de los términos legales al 100% de las solicitudes, derechos de petición, observaciones, consultas de la ciudadanía, requerimientos de órganos de control, entes internos de la alcaldía e instituciones externas relacionados con la supervisión del servicio público de aseo.

6. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la administración distrital y de la UAESP en particular, con el fin de promover la información.

- Brindó apoyó en la divulgación de las actividades que desarrolla la UAESP en sus diferentes áreas, e igualmente se brindó apoyo a los comunicadores de la Unidad desde lo técnico en la proyección y revisión de los boletines publicados en diferentes medios impresos y redes sociales frente al servicio público de aseo en el manejo adecuado de los residuos sólidos y frente a todos los avances que se desarrollaron y estrategias para la disposición de los residuos sólidos en el relleno sanitario debido a la emergencia sanitaria y ambiental acaecida como los operativos de limpieza liderados por la UAESP.

7)Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor en el cumplimiento de su objetivo contractual dentro del proyecto de inversión BP-26002537 “Mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos y componentes del servicio público de aseo de Santiago de Cali”.

- No se requirió esta actividad durante el desarrollo de esta cuota

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

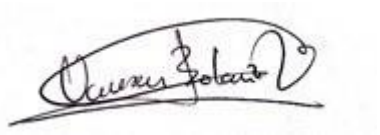
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

ARLES OCTAVIO LEMOS CASTRO
Nombre y firma del Supervisor



INGRID VANESSA BOLAÑOS VALENCIA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 05/febrero/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.